

Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 20 de marzo de 2018
P.I.E. N° 218/2018-2019

Señor
Dr. Luís Adolfo Flores Roberts
GOBERNADOR
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE PANDO
Pando.

Señor Gobernador:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, parágrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los Artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Pedro Montes Gonzales, debiendo el Señor Gobernador responder a la misma en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, sobre lo siguiente:

“1. Informe de manera detallada, la Ejecución Presupuestaria por gestión, desde que asumió el cargo de Gobernador. Adjunte documentación que respalde su informe.--- 2. Informe de manera detallada, sobre los proyectos concurrentes concluidos por gestión, desde que asumió el cargo de Gobernador. Adjunte documentación que respalde su respuesta.--- 3. Informe de manera detallada, los proyectos programados en el Plan Operativo Anual (P.O.A.) de la gestión 2018, para el Departamento de Pando.--- 4. Informe de manera detallada, las obras concluidas y el porcentaje de avance de las obras consideradas en el Plan Operativo Anual (P.O.A.) de la Gobernación, para la gestión 2018.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, saludamos a Usted atentamente.

Sen. Lineth Guzman Wilde
PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES

SENADORA SECRETARIA
SEN. PATRICIA M. GÓMEZ ANDRADE
SEGUNDA SECRETARÍA
CÁMARA DE SENADORES





Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

ACTA DE ENTREGA

Recepcionada la respuesta del PIE N° 218/2018-2019, en la Unidad de Seguimiento, Control Legislativo y Redacción, tengo a bien hacer entrega en las oficinas del Senador peticionario, los anexos que se describen a continuación:

- Anexos (numeración 8 a152)

En consecuencia se hace constar la no existencia de los mismos en esta Unidad.

Entregué Conforme
Marianela Gutierrez Beltran



10 de mayo de 2018



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE PANDO
DESPACHO GUBERNAMENTAL



Cobija, 16 de abril de 2018
 CITE GADP. /S.D. No. 345-18



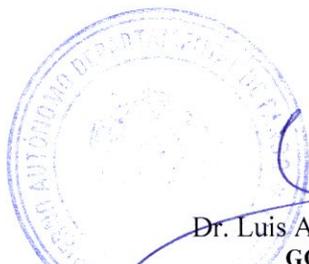
Señora:
 Sen. Lineth Guzmán Wilde
PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES
 La Paz.-

Señora Presidenta:

En atención al Cite: P.I.E. N° 218/2018-2019, en relación a la Petición de Informe Escrito solicitado por el Senador Pedro Montes Gonzales; al respecto tengo a bien remitir a su Autoridad la documentación preparada por las Secretarías Departamentales de Administración y Finanzas; Planificación, Infraestructura para el Desarrollo, mediante la siguiente documentación; Cite: G.A.P./S.A.F N° 057/2018, Informe UNID.PPTO N° 014/2018 e Informe: SP N° 009/2018, Cite: S.I.D. N° 093/2018 y el Cite: DSFO N° 09/2018 y anexos, respectivamente.

Sin otro particular, me es grato saludar a usted con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,



Dr. Luis Adolfo Flores Roberts
GOBERNADOR
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE PANDO

C.c.Archi.
 Adj. Lo Indicado.

- 159~h - //